

**En delitos en Angol delincuentes lograron un botín de alrededor de \$6 millones**

# Pareja detenida por dos robos en vivienda del centro

**5** Capturados en operativo de PDI en Los Angeles; quedaron presos.

**Alumnos crearon cristales y los presentaron en maquetas del Viaducto del Malleco y de araucaria de Mamuil Malal.**



## Colegio Angol ganó premio nacional científico

**Por obra Ciclovía Parque en Angol; de no retirarse arriesgan denuncia por usurpación**

## Desalojarán campamento de Gabriela Mistral



# SAHARA

Le conviene  
*Colección Primavera Verano*



**5** **ANGOL**  
**Ministro de Suprema reconoce falta de jueces**

**Atacan a balazos a agricultor en Ercilla**



**9**  
**Gobernador valora obra de Escuela Salvador Allende**

Para elegir Presidente de la República, senadores y diputados en La Araucanía

# Las fechas claves del proceso electoral del 16 de noviembre

En las 16 comunas de Distrito 22 están habilitadas para sufragar 289.009 personas, según el Servel.

**L**A ARAUCANIA.- El domingo 16 de noviembre se realizarán las elecciones presidenciales y parlamentarias, proceso donde el voto será obligatorio para quienes tengan su domicilio electoral en Chile, mientras que para los electores que se encuentren en el extranjero será voluntario.

Ese día, en La Araucanía, los electores deberán marcar su preferencia para elegir al Presidente o Presidenta de la República; diputados y diputadas, además de senadores y senadoras. Respecto a estos últimos, además de La Araucanía, las otras regiones a las que les corresponde hacerlo son Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama, Valparaíso, Maule y Aysén.

## FECHAS IMPORTANTES

Las fechas importantes que se vienen de este proceso electoral son las siguientes: el viernes 17 de octubre, se inicia el periodo de propaganda electoral en sitios públicos autorizados y en espacios privados

con autorización de propietario, y también comienza la emisión de la franja de propaganda televisiva gratuita.

El sábado 25 de octubre, el Servel publicará las nóminas de vocales de mesa, miembros de Colegios Escrutadores, locales de votación y delegados, mientras que el lunes 27, comienza el plazo para que vocales y miembros de Colegio Escrutador presenten excusas ante las Juntas Electorales, proceso que se extiende hasta el 29 de octubre.

El sábado 1 de noviembre, el Servel publicará la nómina de reemplazantes de vocales de mesa y miembros de Colegio Escrutador, mientras que será el último día para divulgar resultados de encuestas de opinión pública.

## TÉRMINO

Luego, el jueves 13 de noviembre, a las 24 horas, termina todo tipo de propaganda e información electoral para la ciudadanía, y la franja gratuita de propaganda en canales de



Fotografía archivo Malleco7

El próximo 16 de noviembre se realizarán las elecciones de presidenciales y parlamentarias 2025.

televisión; mientras que el sábado 15, a las 15 horas, los vocales de mesa deben reunirse en sus locales de votación para constituir mesa y participar de una capacitación. En el extranjero también se constituyen las mesas.

El domingo 16 de noviembre, a partir de las 8 horas, en todo el país se da inicio al proceso de Elección Presidencial y Parlamentarias 2025, donde se buscará elegir al Mandatario o Mandataria con el 50% más uno de los votos.

Si ninguna de las ocho candidaturas presidenciales obtiene la mayoría absoluta en primera vuelta, se debe hacer la segunda vuelta entre las dos postulaciones con mayor votación, proceso programado

para el 14 de diciembre.

## PADRÓN ELECTORAL

Las personas habilitadas para sufragar en todo el país son 15.779.102, de las cuales 15.618.167 están en Chile y 160.935 en el exterior. Extranjeros que pueden votar son 885.940. Mujeres habilitadas son 8.083.768 y varones, 7.695.334.

En las 16 comunas de Distrito 22 están habilitadas para votar 289.009 personas. En Angol son 47.468; Collipulli, 22.259; Curacautín, 20.945; Ercilla, 7.922; Lonquimay, 12.033; Los Sauces, 7.183; Lumaco, 8.743; Purén, 11.870; Renaico, 9.962; Traiguén, 17.859; Victoria, 32.190; Galvarino, 12.098; Lautaro, 36.754; Melipeuco, 8.038; Perquenco, 7.066, y Vilcún, 26.619.

Para diputados (as) y senadores (as)

# Los 52 candidatos (as) al Congreso Nacional

En el Distrito 22 hay 27 candidatos a diputados y diputadas se buscan uno de los cuatro cupos, mientras que para el Senado hay 25 postulantes para 5 asientos disponibles, según el Servicio Electoral.

Los 27 candidatos a la Cámara Baja son Valentina Sáez, Raúl Huilcal, Wanglen Mila y Eduardo Cuellar Ferreira del Partido Ecologista Verde (Lista A).

De la Federación Regionalista Verde Social (Lista B) son Emilia Coñumil, Lautaro Guanca (independiente) y Juan Pablo Jaramillo (independiente), mientras que por Unidad por Chile (Lista C), postulan Andrea Parra (PPD), Patricio Poza (PPD), Luis Penchuleo (FA), Manuela Royo (Independiente FA) y Ximena Sepúlveda (Independiente PDC).

## OPOSICIÓN

Amarillos por Chile (Lista E) es representado por Marcela Roa, Javiera Ibarra, Llery Carrasco y Edith Palma. El Partido de la Gente (Lista I) por Daniela González, Guido Díaz, Alexis Ojeda, Patricia Muñoz y Ramiro Rodríguez.

Por Chile Grande y Unido (Lista J) van Juan Carlos Beltrán (RN), Eduardo Cretton (UDI), Víctor Manoli (Independiente Evópoli) y Jorge Saffirio (Independiente Demócratas Chile).

Por Cambio por Chile (Lista K) van Gloria Naveillan (PNL), Víctor Badilla (PNL), Roberto Quintana (PSC), Felipe Martínez (Republicano) y Deborah Negrete (Independiente Republicano).

## AL SENADO

Los cinco cupos al Senado por La



Araucanía lo disputan Vanessa Kaiser (PNL), César Vargas (PNL), Anita de Arzumendi (PSC), Pablo Becker (PSC), Ruth Hurtado (Republicano), Rodolfo Carter (Independiente Republicano).

Francisco Huenchumilla (PDC), Elisa Loncón (Independiente PC), Ricardo Celis (Independiente PPD), Eugenio Tuma (Independiente PL), Ronald Kliebs (PS), Cristián Epuin (PR).

Henry Leal (UDI), Jorge Luchsinger

(Independiente UDI), Carola Elgueta (Independiente Demócratas), Patricia Lagos (Independiente Demócratas). A ellos se suman Jorge Rathgeb (RN), Miguel Becker (RN), Viviana Manríquez (PDG), Juan Madariaga (PDG), Pamela Correa (PDG), Marisel Pedreros (PDG).

Por el partido Ecologista Verde van Aucán Huilcamán, Jal Yjadé Évila y Rosa Catrileo (Independiente).

**M<sup>a</sup> VICTORIA**

Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718

**Los Litres FORESTAL**

Venta de maderas dimensionadas en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.

Terminaciones de pino: Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.

Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos: soc.loslitres@gmail.com contacto@maderasloslitres.cl fono 45-2719904 www.maderasloslitres.cl

Eventos deportivos, culturales y académicos para la comuna

# Desarrollan diversas actividades en Angol por 472° Aniversario

El viernes 24 de octubre, además de la ceremonia oficial, será inaugurado el nuevo edificio consistorial de la comuna.

**A**NGOL.- Diversas actividades desarrolla la Municipalidad de Angol con motivo de la celebración de los 472 años desde la primera fundación de la ciudad, el 24 de octubre de 1553.

Las actividades continúan este jueves 9, con el Taller de Danza Contemporánea Emocionarte, a las 19.30 horas, en el Centro Cultural, mientras que mañana viernes 10, a las 10.30 horas, se hará una feria por el Día Mundial de la Salud Mental, en la Plaza Siete Fundaciones. A las 20 horas, en la Parroquia San Buenaventura, se presentará un concierto de la Orquesta Sinfónica Municipal.

## MAGMA

Los días viernes 10 y sábado 11, a las 10 horas, se realizará el Festival Magma de danza contemporánea que incluye funciones, talleres y clases magistrales

gratuitas. Mientras tanto, a las 18, está programado el Segundo Encuentro de danza Adultos Mayores, en el Teatro Municipal Quelentaro. Presentarán el cuadro "Chiloé Mágico", además contarán con la compañía del Ballet Folklórico de Adultos Mayores de Temuco, Bafoam.

El domingo 12, a partir de las 8 horas, se realizará el Trail Running Canteras de Deuco, con recorridos de 1,5, 7 y 15 kilómetros. Ese mismo día, a las 11 horas, en el Centro Cultural, se hará el Primer Encuentro Provincial de Bandas Escolares DEM Angol.

## PROFESOR

El viernes 17, a las 11 horas, se realizará en el Teatro Municipal el Día del Profesor y de la Profesora, mientras que, a las 19 horas, en el Teatro Municipal Quelentaro, se hará Encuentro Nacional de Tunas, Estudiantinas y Cuarentunas. A las 20



**El edificio consistorial será inaugurado el 24 de octubre, pero entrará en funciones la primera quincena de noviembre.**

horas, se presentará la obra coreográfica "Lamento" de la agrupación Ayütum.

El sábado 18, a las 9 horas se realizará el Certamen de Patinaje Superliga Sur 2025 Copa Angol, en el Patinódromo del Parque Escuela Normal. A las 19.30, en el Gimnasio Municipal se realizará la Gala del Ballet Folklórico Municipal de Angol, Bafa, con el estreno de la obra "Fiesta de las Cruces", en donde mostrarán danzas del altiplano. Contarán con la participación especial de "Bafitos".

## CORRIDA

El domingo 19, a las 9 horas, en el frontis de la Delegación Presidencial, se realizará la corrida Día Rosa, en conmemoración del Día Internacional de la lucha contra el

Cáncer, para visibilizar y prevenir esta enfermedad.

El martes 21, a las 10 horas, en el Campus de la Universidad de La Frontera, se realizará la Primera Jornada de Turismo "Angol de Valle a Cordillera". Asimismo, a las 10.30, en el Teatro Municipal, se desarrollará el Encuentro de Teatro Escolar.

El viernes, con una ceremonia en la mañana, se hará la inauguración oficial del nuevo Edificio Consistorial, actividad que contará con la presencia de autoridades nacionales, regionales, provinciales y locales. La misma jornada, a las 19 horas, en el Teatro Municipal Quelentaro, está programada la ceremonia de Aniversario de Angol, donde se reconocerá a vecinos destacados y al Premio Municipal de Arte.

De alumnos del Liceo Enrique Ballacey

## Positivo balance de Pasantía a Nueva York

El lunes, los alumnos del Liceo Bicentenario Enrique Ballacey de Angol presentaron, ante las autoridades de la comuna, un completo resumen de lo que fue su enriquecedora pasantía educativa a Nueva York, en Estados Unidos.

En la exposición, los jóvenes destacaron las valiosas experiencias vividas, reafirmando la importancia de este tipo de iniciativas que, desde el propio establecimiento, promueven el aprendizaje, el intercambio cultural y la apertura a nuevas perspectivas para su futuro académico y profesional.

El alcalde Enrique Neira, junto al director del Departamento de Educación, Hugo Olave, y el director del establecimiento, Luis Gallardo, expresaron su reconocimiento y orgullo por este importante logro, valorando el esfuerzo, compromiso y dedicación de cada uno de los estudiantes que hicieron realidad este sueño.

Fueron 15 estudiantes, ocho damas y siete varones, de distintos cursos del Liceo Bicentenario Enrique Ballacey Cottereau los que viajaron a Nueva York, a una pasantía que le permitió mejorar sus habilidades de inglés en la Agencia



Education First, EF, organización educativa internacional que ofrece y certifica a jóvenes estudiantes de todas las edades en idiomas, a través de viajes educativos.

Viajaron el sábado 30 de agosto, acompañados por la profesora Jessica Sanhueza y retornaron el 14 de

septiembre. Los alumnos que viajaron son Carla Navarrete, Arturo Araya, Alonso Araya, Ignacio Andaur, Amelia Arévalo, Matilde Novoa, Patricio Novoa, Emilia Torres, Francisca Martín, Facundo Toledo, Jorge Ascencio, Pablo Garrido, Catalina Pinto, Antonella Baeza y Amanda Vergara.

**Angol**  
**472** años

**Con su historia proyecta el futuro**

Edición especial aniversario

Malleco7 MARTES 28 DE OCTUBRE | +56 9 8460 1821

## La realización del Festival Brotes de Chile

Luego de la incertidumbre que se instaló por algunas semanas respecto de la realización del Festival Folclórico Brotes de Chile, es bienvenida la confirmación que efectuaron autoridades municipales, de que se realizará este importante evento cultural en su cuadragésima versión en enero.

Este Festival es importante en varias dimensiones, partiendo por la trascendencia que tiene para los cultores de la música de raíz folclórica en el país, que lo tienen considerando en su agenda y cada año crean composiciones para el mismo, las cuales contribuyen a enriquecer la música folclórica nacional.

Este Festival también es trascendente porque, cada verano, transforma a Angol

en un epicentro cultural, no solo de La Araucanía, sino del sur de Chile, lo que significa que proyecta a la ciudad en este ámbito, con todas sus consecuencias positivas.

En esta multiplicidad de significaciones que tiene este Festival no puede obviarse el movimiento económico que el mismo genera en Angol, con impactos positivos en la llegada de turistas, en hospedajes, el rubro gastronómico y el comercio local, entre otros.

También es destacable el aporte cultural, en el ámbito musical folclórico, que este Festival realiza a la gente de Angol y de comunas aledañas, razones más que suficientes para alegrarse de que no haya sido postergado a pesar de las dificultades.

Queremos aprovechar para plantear que la esencia del Brotes de Chile ha sido y es la música de raíz folclórica, sin embargo, desde que el mismo fue sacado, acertadamente, del gimnasio municipal al Estadio Alberto Larraguibel,

gradualmente se ha ido produciendo una confusión, ya que pareciera que su éxito se evalúa en relación a la cantidad de gente que acude cada noche, masividad que se ha buscado asegurar varias veces con estelares que no tienen ninguna relación con la música folclórica.

Así, por momentos, ha sido dos eventos paralelos en uno, por un lado, un Festival Folclórico de mucha calidad, y por otro, conciertos de música popular, cada uno con sus públicos, pero más bien desconectados entre sí.

Dicho esto, creemos que la gran proyección del Festival Brotes de Chile está en su esencia folclórica, por lo que los estelares es importante que tengan alguna vinculación con este ámbito, de tal manera de hacer un evento más integrado y consistente. Para esto se requiere una mirada más cualitativa que cuantitativa.

## Opinión

### Presupuesto 2026: Responsabilidad con Chile, La Araucanía y su gente

Hace poco más de 3 años y medio recibimos un país y una región en una situación muy compleja, que venía saliendo de una pandemia, con deudas y demandas históricas sin resolver. Al término del mandato del Presidente Gabriel Boric vamos a entregar uno con más derechos, beneficios consolidados y una economía en crecimiento. Para eso sirve actuar con responsabilidad social y fiscal.

El Presupuesto 2026 consolida cuatro años de trabajo serio y planificado, que no piensa sólo en el hoy, que se hace cargo del Chile que recibimos y del que vamos a entregar a nuestros hijos y nietos, que cuida las arcas fiscales como lo hace una familia: sin endeudarse más allá de lo que puede sostener, porque entiende que solo así se asegura la tranquilidad y el bienestar.

Un presupuesto serio no es populista ni improvisado. Este, el de 2026 está en línea con las

necesidades de las familias de Chile y tendrá foco en salud, pensiones y vivienda, además de seguir creciendo en seguridad pública. Somos un Gobierno que invierte en las personas. En salud, daremos un salto importante en

recursos para esta área, con un aumento de 5,6% en 2026 que permitirá realizar 115.000 cirugías para reducir los tiempos de la lista de espera y tener la mayor inversión en GES desde su creación.

Con los presupuestos que este gobierno ha impulsado, habremos aumentado en un 16,7% el presupuesto en seguridad durante nuestro gobierno, lo que se ha traducido en más equipamiento para las policías, mayor cantidad de carabineros y PDI. Estamos gobernando para la gente, con seriedad y no de manera cortoplacista y -a pesar de no tener mayoría en el Congreso- con diálogo, responsabilidad fiscal, social, mirada de Estado y convicción, logramos avances históricos que mejoran la vida de las personas.

Usar mejor los recursos públicos no es una tarea

sencilla. Como Gobierno hemos buscado espacios para rebajar gastos que no son efectivos, y las cifras dan cuenta de ello. Por eso sorprende cuando candidatos anuncian recortes de gasto de hasta 6.000 millones de dólares en 18 meses, los que implicarían, por ejemplo, dejar sin financiamiento políticas tan relevantes como la gratuidad en la educación superior, la atención primaria en salud municipal o eliminar prácticamente todo el gasto fiscal en entregar la PGU a tantas y tantos.

Estamos construyendo un país que cuida a sus generaciones, a esas personas mayores que esperaron tanto que subieran las pensiones, a esas mujeres que hoy también son cuidadas gracias a Chile Cuida, a esos profesores y profesoras que durante tantos años esperaron que se saldara la deuda histórica. Nos hicimos cargo de lo que recibimos, mejoramos el hoy y estamos asegurando beneficios para el mañana. Este presupuesto enfrenta de manera responsable los problemas que vive Chile y La Araucanía, consolida y proyecta un camino de avances, crecimiento, justicia social y progreso para todos y todas.



Por Verónica López-Videla Pino, Seremi de Gobierno Región de La Araucanía

## Opinión

### Derecho de acceso a la información pública siempre

El 28 de septiembre fue el Día Internacional del Acceso Universal a la Información, ocasión propicia para reflexionar sobre la importancia del derecho de acceso a la información pública (DAI) y su institucionalidad. Aunque parezca un derecho consolidado, hechos ocurridos dentro y fuera de Chile sugieren lo contrario, por eso conmemoraciones como ésta nos recuerdan que requiere defensa permanente.

El DAI permite ejercer control social sobre el aparato público: conocer decisiones, fundamentos y uso de recursos. También refuerza la rendición de cuentas y la participación ciudadana, sentando las bases para aumentar la confianza pública.

Desde hace más de 16 años contamos con la Ley de Transparencia y el Consejo para la Transparencia (CPLT) que la garantiza, organismo autónomo y con potestad sancionatoria. En este tiempo, el CPLT ha resuelto más de 100 mil casos y el Portal de Transparencia que administra, creado en 2013, ha recibido más de 50 millones de visitas y tramitado más de 2 millones de solicitudes de acceso a la

información, consolidando una cultura de transparencia.

Hoy, esta valiosa legislación requiere actualizarse. Existe consenso académico en extender el régimen general de transparencia al Poder Legislativo, al Judicial y a todos los órganos autónomos constitucionales, poniendo fin a los regímenes atenuados que los rigen. También en aprovechar la inteligencia artificial para facilitar la disponibilidad y búsqueda de información en

transparencia activa. En este contexto de avance tecnológico, surge el desafío adicional de que los ciudadanos conozcan qué sistemas de decisión automatizada usa el Estado, cómo funcionan y cómo los afectan. Por eso, el CPLT publicó recientemente sus Recomendaciones de Transparencia Algorítmica, abriendo el debate para incorporar esta materia de forma vinculante en la ley.

Si bien el camino a seguir parece delineado, se

observan señales inquietantes. En países como México, órganos autónomos han enfrentado su

desaparición. En Chile no estamos en ese escenario, pero sigue pendiente desde 2018 el proyecto de modernización de la Ley de Transparencia. Aunque contiene avances, deja cuestiones abiertas: completar la extensión del régimen general de transparencia, transparencia de los algoritmos estatales y la ampliación de

transparencia activa. Debe resguardarse, además, que en la tramitación no se debilite la autonomía del CPLT, como ya ha sido advertido.

El llamado a los legisladores es a evitar retrocesos que afecten a los órganos fiscalizadores y, en cambio, reforzar la institucionalidad, actualizarla y elevar estándares de control. Así no solo se protege el DAI, sino que también se recupera la confianza en la gestión pública.



Por Natalia González Bañados, presidenta del Consejo para la Transparencia

DIRECTOR RESPONSABLE  
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:  
malleco7comercial@gmail.com  
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza  
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y  
Arturo Zúñiga Campos  
DIAGRAMACION: Alex Hidalgo López

Contacto Prensa:  
malleco7@gmail.com  
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins  
Teléfonos: 452714543 / 84601821  
IMPRESION: MALLECO7

Ministro visitador de la Corte Suprema, Manuel Valderrama, en visita a Angol:

## “En esta región hay un déficit de varios jueces”

Según sus estimaciones la carencia de jueces sería de un 20%, pero aseguró que el Poder Judicial está trabajando en un plan nacional para solucionar el problema.

**L**A ARAUCANÍA.- El ministro de la Corte Suprema, Manuel Antonio Valderrama, quien durante esta semana está visitando los Tribunales de la jurisdicción Temuco, en conversación con Malleco7, señaló que hay un déficit de jueces en el Poder Judicial en La Araucanía y no solamente penales.

Así lo expresó a este medio de comunicación durante la visita que hizo el martes a los Juzgados de Angol y comunas aledañas, donde también destacó que el Poder Judicial está trabajando en un plan para solucionar el problema, así como también para mejorar la seguridad en las unidades judiciales de la zona.

En ese contexto, Manuel Valderrama señaló que “una de las cosas que me interesan mucho como ministro visitador y, además, como encargado de seguridad del Poder Judicial, es poder revisar y conversar respecto de la protección tanto de las personas como de los inmuebles”.

### MEDIDAS

**-En ese contexto, estamos en una zona de conflicto, donde los Tribunales penales atienden numerosas causas de violencia rural... ¿qué medidas de seguridad se toman en La Araucanía?**

Efectivamente, se deben tomar las medidas de seguridad necesarias, por supuesto, que son reservadas y no las podemos decir, velando en primer lugar por las personas, como magistrados, magistradas, funcionarios y funcionarias, así como también por los inmuebles. En eso se está trabajando a nivel de Corte Suprema y a través de la Corporación Administrativa del Poder Judicial para dar tranquilidad.

### -¿Hay muchas falencias?

Hay ciertas falencias que debemos de ir superando, porque es un conflicto que ha resurgido en el tiempo y cuando se construyeron los Tribunales hace 25 años, a partir de la Reforma Procesal Penal, no se previó tanto a nivel de esta



**El ministro de la Corte Suprema, Manuel Antonio Valderrama estuvo en Angol en el marco de la visita a los Tribunales de la jurisdicción Temuco esta semana.**

zona como a nivel país los conflictos que hoy día tenemos...

### -¿Han tenido mejorar de acuerdo a la necesidad?

Así es, de acuerdo a las necesidades de cada ciudad del país, por ejemplo, en la Zona Norte y acá en La Araucanía, son áreas que presentan conflictos distintos al resto del país.

### PREOCUPACIÓN

**-El año pasado la Asociación Nacional de Profesionales de la Administración del Poder Judicial, Aprajud, manifestó su preocupación por la falta de jueces y funcionarios en los Tribunales del país... ¿Qué ocurre en La Araucanía?**

Este tema hay que mirarlo desde dos ópticas: primero, estamos trabajando como Poder judicial con un Plan 2030 para aumentar la dotación jueces y funcionarios a nivel país y lo segundo que se ha implementado, por lo ocurrido con la pandemia, son los jueces y funcionarios destinados para reforzar el trabajo en las causas que quedaron rezagadas para que se pongan al día los Tribunales.

### -¿Cuál es el déficit de jueces en La Araucanía?

En esta región hay un déficit de varios jueces, no solamente penales, sino que de los Juzgados de Familias, del Trabajo y Civiles, pero se está trabajando en mejorar esa situación.

### GOLPEA

**-¿Aprajud dice que este déficit golpea principalmente a los Tribunales cabecera de provincia y de comunas?**

La falta de dotación lleva a que los juicios y audiencias se agenden a plazos más allá de lo que la ley establece. También ha habido juicios en esta región que han durado mucho tiempo, lo cual no estaba previsto cuando comenzó la Reforma Procesal Penal, durando semanas, meses e, incluso, años, lo que genera situación de atraso.

### -¿Pero cuál es el déficit de jueces en esta zona?

Yo creo que de un 20%.

La visita jurisdiccional del ministro Manuel Antonio Valderrama a La Araucanía concluirá mañana viernes, con una reunión con el pleno de ministros de la Corte de Temuco.

## Según PDI de Victoria eran líderes de banda Detienen a dos mujeres dedicadas al robo

Por el delito de robo en lugar habitado, detectives de la Brigada de Investigación Criminal, Bricrim, de Victoria, detuvieron a dos mujeres mayores de edad, de nacionalidad chilena, integrantes de una estructura criminal.

Lo anterior, conforme a proceso investigativo efectuado en forma conjunta y coordinada entre la PDI y la Fiscalía de Victoria, que daba cuenta de una serie de robos que afectaron a inmuebles de la comuna.

Los hechos que datan desde

septiembre, en que los detectives, a través de diversas diligencias desarrolladas, pudieron detectar una estructura criminal, liderada por dos mujeres dedicadas a la comisión de esta modalidad delictual.

### SE LOGRÓ ESTABLECER

Con los antecedentes recogidos durante el proceso investigativo, se logró establecer las identidades de estas mujeres y la dinámica usada para la comisión del delito de robo en lugar habitado. Así emanaron las respectivas órdenes de detención que permitieron aprehender a las involucradas al interior de sus domicilios particulares, aunque no se encontraron las especies sustraídas en sus delitos.

Ambas mujeres quedaron a disposición del Juzgado de Garantía de Victoria para su respectiva audiencia de control de la detención.



Fotografía referencial

## SERVIFRENOS

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras



JUAN RAMIREZ P.

Pedro de Oña N° 213 Angol  
☎ 991398155 - 991398159

No dejes de prevenir  
Elige cuidar tu salud!!




**CEDISUR**  
 CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR

RESONANCIA MAGNÉTICA  
 SCANNER MULTICORTE – RAYOS X

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / ☎ +56948048299 / contacto@cedisur.cl

  
 AltoAngol  
 CENTRO MÉDICO

En 4 meses se han realizado 114 atenciones de telemedicina

# Hospital Digital Rural permite ampliar cobertura médica en postas de Malleco

Hoy las 55 postas rurales de la provincia tienen conexión a internet satelital, lo que permite extender la red de atención incluso a los sectores cordilleranos de Curacautín y Lonquimay.

**M**ALLECO.- El Servicio de Salud Araucanía Norte, Ssan, implementó la Estrategia de Medicina General de Salud Digital para Postas Rurales, que conecta estos centros con internet satelital y posibilita el desarrollo de atenciones de telemedicina, acercando la atención a las personas que viven en sectores rurales y de difícil acceso en la provincia de Malleco.

### CONEXIÓN

La iniciativa permite que los técnicos en enfermería de nivel superior, Tens, de las postas rurales se conecten mediante videollamada con médicos generales del Hospital Digital, quienes atienden a pacientes con cuadros de morbilidad aguda (enfermedad común) y pueden realizar diagnósticos en línea, emitir recetas electrónicas y generar órdenes de exámenes, reduciendo la necesidad de traslados a centros urbanos.

La atención para las postas de la provincia es de lunes a viernes, entre las 8 y las 17 horas, con un equipo de diez médicos generales que garantizan continuidad y cobertura. Actualmente, las 55 postas rurales de la provincia cuentan con conexión a internet satelital, lo que permite extender la red de atención incluso a los sectores cordilleranos de Curacautín y Lonquimay.

La referente de Salud Digital del Ssan, Nataly Monteiro, destacó los avances del programa, señalando que "con esta estrategia aseguramos que cada persona, sin importar dónde viva, pueda acceder a atención con profesional médico a distancia" por



Los técnicos en enfermería de las postas rurales se conectan mediante videollamada con médicos generales del Hospital Digital.



consultas de morbilidad o enfermedad común. Agregó que la medida busca "mejorar el acceso, reducir los tiempos de espera y entregar tratamientos oportunos a pacientes de zonas apartadas y de difícil acceso".

de la provincia, permitiéndoles brindar atención ante la demanda espontánea de alguna consulta ambulatoria que requiera de la atención de un médico general. Con esto, ponemos a las personas en el centro, porque pueden acceder a la atención médica de manera más rápida y oportuna, recibiendo diagnóstico y tratamiento en su posta, lo que se hace fundamental en lugares que por la lejanía o falta de conectividad no cuentan con la opción de traslado inmediato", agregó Bernarda González, asesora de Salud Rural del SSAN.

### 114 ATENCIONES

Según informó Monteiro, en los últimos cuatro meses se han registrado 114 atenciones, de las cuales cerca del 70% correspondió a orientaciones médicas y prescripción de tratamientos para el hogar. Las principales causas de consulta fueron cuadros respiratorios, controles de salud y afecciones gastrointestinales, lo que demuestra la pertinencia del modelo para resolver patologías de baja complejidad.

"Este programa apoya el trabajo que hacen los TENS en las distintas postas

de la provincia, permitiéndoles brindar atención ante la demanda espontánea de alguna consulta ambulatoria que requiera de la atención de un médico general. Con esto, ponemos a las personas en el centro, porque pueden acceder a la atención médica de manera más rápida y oportuna, recibiendo diagnóstico y tratamiento en su posta, lo que se hace fundamental en lugares que por la lejanía o falta de conectividad no cuentan con la opción de traslado inmediato", agregó Bernarda González, asesora de Salud Rural del SSAN.

La Estrategia de Medicina General de Salud Digital forma parte del esfuerzo institucional por acercar la atención médica a los territorios, aprovechando herramientas tecnológicas que permitan garantizar oportunidades de salud más equitativas en toda la provincia de Malleco.



Caupolicán 245, Angol.

¡CUMPLE TU SUEÑO Y ESTUDIA UNA CARRERA TÉCNICA DE NIVEL SUPERIOR ESTE 2026!

Matricúlate entre el 2 y el 10 de octubre de 2025 y te ayudamos a postular a la Gratuidad. Vacantes limitadas.



www.araucania.cl

ESCANEA Y RESERVA TU CUPO

## ¿TU HIJO(A) NO ESTÁ SEGURO(A) DE QUÉ CARRERA ELEGIR?





Nuestro programa lo guía para descubrir sus talentos, pasiones y el camino profesional que realmente lo hará feliz.

¿Qué ofrece Vocación Real?

**Orientación Personalizada**

Sesiones individuales con psicólogo experto.

**Autoconocimiento Profundo**

Identifica sus talentos, intereses y motivaciones.

**Claridad y Propósito**

Toma decisiones informadas y con sentido.

+56 9 6710 9999
@vocaciónreal
Calle Purén #896, Angol



## VETLAB NAWEL

LABORATORIO VETERINARIO

*Mg. TM. Mauricio Gutiérrez Coa*  
Director Técnico

¡La mayor variedad de exámenes de Laboratorio con los más altos estándares de calidad!

Además contamos con atención veterinaria en laboratorio y domicilio por parte de la Dra. Alejandra de la Fuente



Horario de atención al público y médicos veterinarios:  
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs  
Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

Av. O'Higgins #1340. Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol

44 3365669 +569 82826147





Fotografía archivo Malleco7

Hecho ocurrió ayer al interior de Pidima

## Atacaron a balazos a agricultor en fundo de Ercilla

La Fiscalía confirmó ayer en la tarde que Carabineros adoptó un procedimiento por disparos en el Fundo Centenario, hecho ocurrido al interior de Pidima, en la comuna de Ercilla, específicamente en el predio de propiedad del agricultor Juan de Dios Fuentes Rojas, de 82 años, quien habría sido el objetivo de dicho ataque.

Desde el Ministerio Público se explicó que, de acuerdo al relato de la misma víctima, "mientras realizaba trabajos de mejoramiento de un cerco a un costado de la ruta R-400, escuchó una serie de disparos, alrededor de 25 en ráfaga, y luego otra secuencia similar, a unos 100 metros de distancia".

### AL SUELO

Agregó que "ante la situación, tanto él como el trabajador que lo acompañaba se lanzaron al suelo para resguardarse. No lograron ver a los autores ni escuchar voces en el lugar, y no se registraron personas lesionadas".

La información señala también que la Fiscalía de Primeras Diligencias instruyó la concurrencia de peritos del Laboratorio de Criminalística de Carabineros, Labocar, para periciar el vehículo de la víctima, que presentaría impactos balísticos, y levantar toda la evidencia que se encuentre en el automóvil y sus

alrededores.

Recordó que la víctima cuenta desde hace años con las máximas medidas de protección del sistema, incluyendo un punto fijo policial las 24 horas del día, "sin perjuicio de lo cual la Fiscalía dispuso hoy nuevas medidas adicionales para reforzar su seguridad".

### EL HIJO

Por otro lado, el hijo del agricultor, del mismo nombre, denunció a través de Biobío Chile que sujetos encapuchados habrían disparado con diferentes armas en contra de su padre y de un trabajador cuando revisaban un cerco que había reconstruido recientemente.

Explicó que el hecho habría ocurrido a unos 300 metros, aproximadamente, del lugar donde se ubica un contenedor donde permanece personal de Carabineros de punto fijo, que protege el predio desde hace varios años. Juan de Dios Fuentes denunció que el personal policial no habría prestado ayuda a su padre, situación que deberá ser investigada.

Finalmente dijo que "mi papá está bien y el trabajador que lo acompañaba también; ninguno de los dos recibieron heridas", agregando luego que el vehículo de su progenitor sí resultó con impactos balísticos tras el ataque armado.

Piden justicia por mujer mapuche desaparecida

## Realizaron velatón por activista Julia Chuñil



Alrededor de una treintena de personas se reunieron la tarde de ayer miércoles, a partir de las 19 horas, en la Plaza Bunster de Angol, para realizar una Velatón y Pintatón por Julia Chuñil Catricura, activista medioambiental mapuche y presidenta de la Comunidad Indígena Putreguel, quien lleva 11 meses desaparecida.

En la actividad se reunieron personas de diferentes entidades y también particulares, quienes reconocieron la labor que realizó Julia Chuñil en la defensa del bosque nativo y la protección de tierras ancestrales mapuche en la comuna de Máfil, en la Región de Los Ríos.

### AUTOCONVOCADA

Una de las participantes en la actividad, Francisca Antileo, señaló a Malleco7 que se trató de una actividad autoconvocada y que se hizo considerando que ya ha pasado casi un año desde la desaparición de la activista ambiental y que ha habido un escaso avance en las investigaciones.

Agregó que el reciente conocimiento de nuevos antecedentes, los que apuntan a un crimen, y que ha movilizó a diversas comunidades y colectivos en distintas ciudades del país, exigen que haya verdad y justicia, así como también un accionar más

rápido y decidido de la justicia, principalmente de la Fiscalía.

### ESPACIO DE MEMORIA

Indicó que preocupa el escaso avance que ha tenido la investigación pese a los antecedentes tan importantes que han surgido desde un primer momento, razón por la cual, según señaló, la actividad, donde hubo algunas presentaciones musicales, buscaba ser un espacio de memoria, expresión y denuncia colectiva, donde vecinas, vecinos y organizaciones pudieran manifestarse.

El 8 de noviembre de 2024, Julia Chuñil desapareció en la comuna de Máfil, Región de Los Ríos, en circunstancias aún no esclarecidas. Aquel día, la dirigente se dirigió al predio "Reserva Cora Número Uno-A" en búsqueda de unos animales extraviados.

Uno de sus hijos explicó que al buscar a su madre encontró huellas de una camioneta, vehículo "inusual" para el sector, lo que levantó sospechas. El caso ha tomado importancia nacional e internacional debido a la desaparición de una defensora ambiental y porque se conocieron antecedentes de un audio en que se indica que el cuerpo lo habrían quemado.

El Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia

## Acogen demanda de vecinos de Lonquimay contra vertedero

El Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia acogió la demanda presentada por un grupo de familias de Lonquimay, que viven cerca del vertedero municipal de esa comuna, en pleno sector cordillerano de la Provincia de Malleco, debido al daño ambiental que estaría provocando ese recinto a los recursos hídricos que existen en el sector.

En el fallo se establece que "la Municipalidad de Lonquimay es responsable del daño ambiental, causado en el recurso hídrico como consecuencia de la operación negligente del vertedero municipal y en consecuencia se le condena a reparar el daño causado".

El abogado que representa a las familias demandantes, Guillermo Cáceres, junto con valorar el fallo, dijo que se establece un precedente relevante en materia medioambiental. "Nos da la razón, parcialmente sí, porque en el fondo los que recurrían eran más personas y le dieron el reconocimiento solo a algunas que recurrieron en contra de este daño que se estaba produciendo, básicamente reconociendo que ahí hay una falta de servicio, además, de todos los daños".

### ESTABLECEN MEDIDAS

El fallo establece una serie de medidas que deberá adoptar el municipio, con la



Fotografía redes sociales

finalidad de evitar que los líquidos percolados sigan contaminando los recursos de agua que hay cerca de este vertedero, entre ellas generar un plan de cierre del vertedero de acuerdo a la normativa vigente.

Otras de las medidas que se piden en la resolución son el cierre perimetral del vertedero, vigilancia las 24 horas, deponer los residuos domiciliarios en un recinto de deposición final legalmente autorizado,

tener un correcto manejo de aguas lluvias, asegurar el monitoreo de la calidad de las aguas subterráneas, entre otras.

Recordar que la municipalidad, en su defensa, durante el juicio en julio pasado, justificó la ubicación del Vertedero de Lonquimay, señalando que, al momento de su establecimiento en el año 2000, el terreno se encontraba alejado de zonas habitadas.

Presidente de Comisión de Seguridad Pública, Luis Chamorro lo dijo en el Concejo

## Notificarán a familias para desalojar campamento en Gabriela Mistral

Tienen plazo hasta el 10 de noviembre y si no los cumplen la Municipalidad va a solicitar judicialmente el desalojo del sector por el delito de usurpación, indicó.

**A**NGOL.- Esta semana funcionarios municipales cumplirán el proceso de notificación de desalojo a las familias que viven irregularmente en el campamento de calle Gabriela Mistral, conocido como "Nueva Colombia". Así lo dio a conocer en la sesión del Concejo Municipal del martes, el presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Luis Chamorro, quien indicó que si no cumplen con aquello serán denunciados penalmente por el delito de usurpación.

El edil, tras el término de la sesión, señaló a Malleco7 que "para tranquilidad de los vecinos de ese sector y también de la comuna en general, operativamente se está comenzando la notificación formal por escrito a los ocupantes ilegales del Campamento Gabriela Mistral, notificándolos que deben hacer abandono del lugar".

### USURPACIÓN

Agregó que se les está dando "un plazo máximo hasta el 10 de noviembre, advirtiéndoles en el sentido de que pasada esa fecha la Municipalidad va a solicitar judicialmente el desalojo del sector por el delito de usurpación, lo que implica, además, una denuncia penal por estar usurpando ilegalmente una propiedad".

En ese contexto Chamorro insistió que pasado ese plazo las personas tienen que retirarse, porque iniciarán acciones legales y desde ese momento en

adelante, en cualquier momento, la fuerza pública (Carabineros) va a poder proceder a retirar y detener a las personas que sean encontradas en situación de usurpación.



### 12 FAMILIAS

El concejal dijo que son 12 familias, aproximadamente, las que estarían cometiendo el delito de usurpación, en el sector llamado popularmente como Nueva Colombia, agregando que el objetivo es que la Municipalidad pueda hacer uso de esa franja de tierra, que les otorgó en comodato la Empresa de Ferrocarriles del Estado, EFE, para hacer la construcción de la Ciclovía parque, "así como también para la seguridad y tranquilidad de los vecinos".

Luis Chamorro también fue enfático en señalar que "digámoslo con claridad, ese es el lugar, donde permanentemente



El concejal Luis Chamorro indicó que el campamento debe ser desalojado lo más pronto debido a los problemas delincuenciales que ocurren allí.

se está traficando drogas y reduciendo especies, y por eso es que nosotros ya no podemos seguir permitiendo el establecimiento de esas personas en el lugar, las cuales mayoritariamente serían de nacionalidad extranjera". Además, recordó la importante cantidad de operativos policiales, tanto de Carabineros como de la PDI, que se han realizado en el lugar, así como también otros tipos de situaciones.

Agregó que "quienes están a cargo de

hacer esas notificaciones son funcionarios del Departamento de Inspección Municipal, con apoyo de Seguridad Pública". Indicó que la idea es que Municipio, una vez desalojado el lugar, pueda hacer las diligencias respectivas para eliminar esas construcciones y hacer la limpieza adecuada del lugar.

En caso de concretarse el desalojo con la fuerza policial habrá que analizar si existen o no niños o niñas viviendo en este lugar, para tomar alguna medida que impida su afectación.

Llevar tres semanas de huelga de hambre en el CDP

## Comuneros exigen traslado al CET de Gendarmería

Tres semanas en huelga de hambre líquida, exigiendo el traslado al Centro de Estudio y Trabajo, CET, de Gendarmería, cumplieron cuatro internos de la cárcel de Angol.

Se trata de comuneros del módulo E del penal, quienes adoptaron la medida al no recibir respuesta a su demanda, lo que, con el pasar de los días, les ha provocado algunos problemas de salud. De hecho, uno de ellos, Kevin Rubilar Quiñomil, el lunes en la mañana fue trasladado al Hospital de Angol, debido a una descompensación sufrida.

### PERMITIDO

En ese contexto, el delegado presidencial regional, Eduardo Abdala, dijo que la condición de los internos es estable y que Gendarmería ha permitido el ingreso de personas

externas al recinto penitenciario para que reciban tratamiento con medicina mapuche.

Asimismo, la autoridad reconoció que, de acuerdo al reglamento de procedimiento, es complejo que Gendarmería acceda a la petición. Sin embargo, es algo que se está evaluando.

### HUELGA PARALELA

En paralelo, en un comunicado difundido en redes sociales, los cuatro internos respaldaron la huelga de hambre seca de dos internos de la cárcel de Temuco.

Esta, aseguran, se extiende por más de 50 días, exigiendo un juicio justo en una causa por delitos de violencia rural.

Como ha sido la tónica, la dirección regional de Gendarmería ha guardado absoluto silencio sobre ambos temas.

**TODOS LOS SERVICIOS DE INDURA**  
**AIR PRODUCTS AHORA EN ANGOL**  
 Gases certificados para proteger a nuestros clientes  
**SEGURIDAD • CERTIFICACIÓN • CONFIANZA • CALIDAD**

Por primera compra de gases lleve de regalo guantes antigolpes

+56 9 5618 1042 | mauricio.castro@cnw.cl | San Martín 302, Angol

**ASESOR PREVISIONAL**

**JUSTO CAMPOS RAGGI**

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Supervivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol | Contacto: 996934431  
 Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.

**ORTEGA, FERNÁNDEZ & CONTRERAS**

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

Biro de la PDI esclareció delito por 6 millones de pesos

# En prisión preventiva pareja por millonario robo en Angol

Hombre y mujer tenían amplio prontuario. Ella estaba incumpliendo una medida cautelar y él tenía una orden de aprehensión pendiente.

**A**NGOL.- Con la medida cautelar de prisión preventiva quedó una pareja, un hombre y una mujer, que fueron formalizados el miércoles en el Juzgado de Garantía de Angol, por un cuantioso robo en lugar habitado, hecho ocurrido el 25 de septiembre pasado en el sector céntrico de esta ciudad. Fueron detenidos por la Brigada Investigadora de Robos, Biro, de la PDI de Angol, la madrugada del martes en Los Ángeles.

Así lo informó a Malleco7 la fiscal adjunta de Angol, Cristina Celedón, quien explicó que la pareja conformada por Elvis Sanhueza y Karla Soto, quienes tienen una hija en común y mantenían domicilio en Los Ángeles, fueron formalizados por el delito de robo en lugar habitado.

Explicó que los imputados se trasladaron dos veces a Angol, en agosto

y septiembre, e ingresaron en similar número de ocasiones a una misma vivienda del sector céntrico. En la primera hurtaron especies por un valor superior a los \$400 mil y en la segunda, el 25 de septiembre, entraron "por una vía (acceso) no destinado para el efecto" y sustrajeron pertenencias por más de \$5 millones, entre ellas una costosa bicicleta.

"Se les formalizó por ambos ilícitos y se estimó que su libertad resultaba peligrosa para la seguridad de la sociedad y se decretó su prisión preventiva, fijándose un plazo de investigación de un mes", explicó la persecutora.

## ANTECEDENTES PENALES

Indicó que ambos imputados tenían antecedentes penales previos, principalmente el varón. "La mujer estaba cumpliendo una pena sustitutiva



Fotografía cedida por la PDI

La víctima del cuantioso robo recuperó parte de las especies sustraídas desde su vivienda el 25 de septiembre pasado.

por otra causa cuando cometió los delitos, y por eso el Tribunal estimó que su libertad era un peligro para la seguridad de la sociedad; además, junto a su pareja actuaron en grupo o pandilla, antecedente que el juez también consideró". El hombre, mantenía una orden de aprehensión vigente por hurto.

Entre ambos imputados mantenían antecedentes policiales por receptación infracción a la Ley de drogas, robo con fuerza, lesiones, robo en lugar no habitado, lesiones en contexto de violencia intrafamiliar, hurto, portar elementos conocidamente destinados a cometer el delito de robo y amenazas a Carabineros, entre otros.

descenso; un televisor de 32 pulgada; un notebook marca HP; un disco duro; un cortavientos marca Terrex y una parka The North Face, color negro.

Además, les incautaron un teléfono celular, un par de zapatos outdoor y una polera. El oficial dijo que "las especies, valuadas en \$6 millones, fueron reconocidas por la víctima, a quien se las devolvieron.

## Participó en riña e incumplía pena sustitutiva Detienen a venezolano con escopeta hechiza

Un ciudadano de nacionalidad venezolana, identificado como Alezís Méndez, fue detenido la madrugada de ayer por carabineros de la Primera Comisaría de Angol, luego de ser sorprendido con una escopeta hechiza. Además, fue requerido por incumplir una pena sustitutiva por un delito de robo con intimidación.

El abogado asistente de la Fiscalía, Diego Andaur, explicó a Malleco7 que "hoy (miércoles) se formalizó a una persona de nacionalidad venezolana por tenencia ilegal de arma prohibida y tenencia ilegal de municiones, toda vez que fue sorprendido por Carabineros manteniendo al interior de una mochila, una escopeta hechiza, la cual en su interior tenía un cartucho calibre 12".

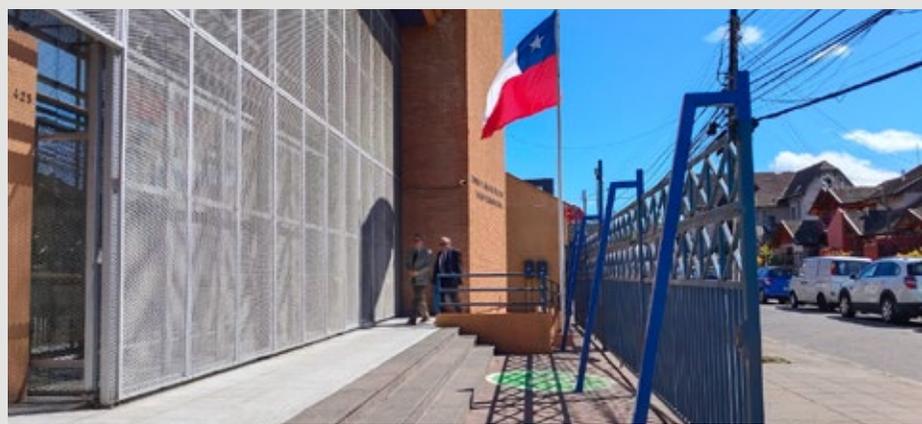
Indicó que fue sorprendido en horas de la madrugada en Angol, "pese a que mantenía una medida cautelar de

arresto domiciliario nocturno (de 20 a 8 horas), la que debía cumplir en Negrete; además, estaba incumpliendo una pena sustitutiva de libertad vigilada intensiva por robo con intimidación".

## CAUTELAR

Agregó que "todos estos antecedentes permitieron que el juez de Garantía decretara su prisión preventiva, otorgando un plazo de investigación de 3 meses para realizar las diligencias respectivas".

Su detención se produjo cuando Carabineros recibió un comunicado que se habría producido una riña en calle Los Lleuques. Al llegar los funcionarios varios sujetos huyeron, entre ellos el imputado. En forma posterior es sorprendido y detenido cerca de un carro de comida en calle Isabel Riquelme con Bunster.



## DETALLES

El jefe de la Brigada Investigadora de Robos, Biro, Angol, subprefecto Cristian Gedda, señaló a Malleco7 que la diligencia en Los Angeles la desarrollaron a las 6.05 horas del martes, dando cumplimiento a dos órdenes de detención y una autorización de entrada y registro autorizadas por el Juzgado de Garantía de Angol, en un domicilio en el sector Estación Candelaria.

Explicó que en el inmueble los detectives recuperaron diversas especies, como una bicicleta marca Kona, tipo

Ingeniera Constructora | Perito Tasadora  
Corredora de Propiedades

**María Luz Arriagada J.**

**VENDE** 

Departamento en condominio de Av. O'Higgins  
Contempla:

- Living - comedor, cocina amoblada, 3 dormitorios (1 en suite), 2 baños y estacionamiento.
- + Derecho a uso de piscina y quincho.
- + Acceso controlado las 24 horas.

Marque al  
**+56 9 6237 0502**  
marialuzarr@gmail.com  
Vergara #778, Angol





Dr. Francisco Soza Roldán  
Médico Radiólogo.

**Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.**

Atención de lunes a sábado.

📍 Av. O'Higgins #1732 ☎ 452 529444  
📍 Covadonga #40 ☎ 452 719170 Angol





**Panadería Génesis**

Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.

**Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones**

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado  
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171

Esto previo a la temporada de incendios

# CMPC refuerza formación de brigadistas forestales con capacitación internacional

Más de mil brigadistas podrán certificar sus competencias, elevando el estándar con que CMPC se prepara para proteger sus bosques y comunidades frente a los incendios forestales.

**L**A ARAUCANÍA.- Con el objetivo de enfrentar de mejor manera la próxima temporada de incendios, CMPC llevó a cabo un completo programa de capacitación y certificación internacional para sus brigadistas forestales, consolidando un modelo de formación que combina exigencia técnica, preparación física y trabajo en equipo.

“Lo que más me apasiona de este trabajo es proteger la flora, la fauna y a la gente de los incendios que tanto daño generan. Cada temporada es distinta y estas capacitaciones nos ayudan a reforzar la base técnica y a prepararnos físicamente para enfrentar el fuego como un equipo

unido”, comentó Joel Torres, brigadista con nueve temporadas de experiencia.

## CERTIFICACIÓN

La iniciativa se enmarca en el plan de formación que CMPC viene desarrollando hace 10 años y que hoy se potencia con la certificación de la Fire Foundation y estándares del National Wildfire Coordinating Group (NWCG) de Estados Unidos. Esto sitúa a la compañía a la vanguardia en Chile en materia de preparación.

Germán López, de Fire Foundation, destacó que “lo que se está buscando precisamente es apoyar la iniciativa que tiene CMPC, de fortalecer su estructura organizacional para poder garantizar la respuesta efectiva, más rápida, que pueda proteger no solamente a su patrimonio, sino especialmente a la comunidad que tiene alrededor”. Luego agregó que

**En la primera etapa participaron 150 brigadistas, pero el plan es llegar a más de mil colaboradores capacitados y certificados.**



**CMPC realizó un completo programa de capacitación y certificación internacional.**

“estamos muy sorprendidos del trabajo que viene realizando CMPC para organizarse, para poder dar una respuesta pronta a los incendios forestales. Definitivamente está a la vanguardia”.

## IMPORTANTE OBJETIVO

En esta primera etapa, participaron 150 brigadistas, pero el plan contempla alcanzar a más de mil colaboradores capacitados y certificados, con seguimiento en terreno durante la temporada. “Nuestro objetivo es entregar

herramientas prácticas y técnicas de primer nivel, reforzando año a año con nueva tecnología y modelos de entrenamiento. No se trata solo de un curso previo a la temporada, sino de un proceso continuo de formación”, destacó Rafael Correa, gerente de Bosques de CMPC en Chile y Argentina.

La capacitación incluyó entrenamiento físico, ejercicios técnicos en terreno y simulaciones con diferentes tipos de combustible, además de instancias para fortalecer la cohesión de los equipos.



Condominio

# Altas del Rosal



**TOUR 360°**  
Codigos QR Modelos A y B



 LAS ROSAS 051, ANGOL.



**SUBSIDIO A LA  
tasa de interés**

Ley 21748

Contáctanos todos los días



**San Francisco**  
GRUPO INMOBILIARIO

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades \*o precio final.

Se efectuó el martes en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

# Colegio Angol gana Premio Revelación 2025 en encuentro nacional Cristal Escolar

Con trabajo científico crearon cristales, que presentaron en maquetas del Viaducto del Malleco; de araucaria de Mamuil Malal, en Curarrehue; y del logo de este establecimiento.

**A**NGOL.- El Premio Revelación 2025 recibió el equipo del Colegio Angol en el concurso de crecimiento cristalino "Cristal Escolar", efectuado el martes en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en el cual presentaron su trabajo científico de creación de cristales con los elementos químicos bórax y sulfato de cobre, los que mostraron en maquetas del Viaducto del Malleco, de la araucaria ubicada en medio de la ruta fronteriza en Mamuil Malal y del logo de este establecimiento de la capital de Malleco.

Este concurso busca incentivar la investigación y formación de

pensamiento científico en escolares de séptimo a cuarto medio.

## ALUMNOS Y PROFESORA

El equipo del Colegio Angol, conformado por las alumna Nayeli Páez, Lisbeth Agurto y Alma Guerrero, y el estudiante Matías Muñoz, todos de segundo medio, con la guía de su profesora Elsa Cisternas, participó primero en la fase regional de Cristal Escolar, organizada por la Universidad de La Frontera, en la cual presentaron trabajos alrededor de 30 establecimientos educacionales; en la misma, en una feria online, defendieron la creación de sus cristales y su presentación en una maqueta del Viaducto del Malleco.

En esta fase regional el equipo del Colegio Angol fue uno de los tres seleccionados para representar a La Araucanía en el nacional, que se efectuó el martes en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Los alumnos y la profesora presentaron en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.



Las alumnas Nayeli Páez y Lisbeth Agurto y la profesora Lilian Rojas mostraron las distintas maquetas con los cristales que creó el equipo.

profesora viajaron el lunes para estar el martes en Valparaíso, donde en la evaluación tuvieron que explicar el proceso científico con el cual crearon los cristales y por qué los presentaron en maquetas del Viaducto del Malleco, de la araucaria de Mamuil Malal y del Logo del Colegio Angol.

La profesora Lilian Rojas, coordinadora académica y encargada de Ciencias, Tecnología y Matemáticas del Colegio Angol, dijo que los 4 alumnos, con la guía de su profesora, trabajaron con bórax y sulfato de cobre, el segundo para generar cristales azules; en esta labor científica utilizaron polvos, los sometieron a temperaturas y los secaron hasta crear los cristales.

## IMPORTANTE PREMIO

La profesora Lilian agregó que en la fase regional y nacional fueron más de 300 los establecimientos que presentaron sus trabajos en Cristal Escolar, y el Colegio

Angol ganó la categoría Revelación. "Acá no hay primero, segundo y ni tercer lugar, sino que se ganan la categoría; el Colegio Angol fue la primera vez que participó y ganaron el Premio Revelación 2025, es el mejor equipo debutante del país; fueron más de 300 en total los colegios que presentaron sus trabajos y ellos fueron el destacado en este año", indicó.

## ALUMNAS FELICES

Ayer, luego de regresar de Valparaíso, Nayeli Páez y Lisbeth Agurto asistieron a clases al Colegio Angol, donde expresaron a Malleco7 su alegría por el logro. Nayeli destacó que por meses trabajaron en equipo. "Estamos muy contentos porque esto fue harto trabajo en equipo, fueron meses de ir pegando cristales uno a uno a la estructura que nosotros teníamos, así que súper orgulloso también de los resultados". Por su parte Lisbeth agregó que los cuatro alumnos estaban muy contentos con este premio, como todo el Colegio Angol.

Escuela Patricio Lynch, de PUA

## Escuela de Victoria se impuso en oratoria Inglés - Mapudungun

En una jornada marcada por la interculturalidad y el fortalecimiento del desarrollo lingüístico, se realizó el cuarto Encuentro de Oratoria en Inglés y Mapuzungun, una iniciativa inédita en el país que busca revitalizar el uso cotidiano de ambas lenguas entre estudiantes de séptimo y octavo básico.

En la jornada se quedó con el 1° lugar la Escuela Patricio Lynch de la localidad de Púa, en Victoria; le siguieron la Escuela Augusto Winter, de la comuna de Saavedra (2°); Pedro de Oña, de Purén (3°); y Campos Deportivos de Temuco (4°).

Organizado por el Programa Inglés Abre Puertas (PIAP) y el Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB) del Ministerio de Educación, en colaboración con las carreras de Pedagogía en Inglés y Lengua y Cultura Mapuche de la UCT, el evento reunió a más de 100 estudiantes provenientes de establecimientos municipales y

particulares subvencionados de toda la región de La Araucanía.

La actividad comenzó con un lllellipun junto a la ruka del campus, seguido de una ceremonia de bienvenida que contó con la presencia del prorector de la universidad, Dr. Carlos Lüders Post, y la seremi de Educación, Marcela Castro Armijo. En la jornada, los estudiantes participaron en dos rondas de oratoria: una en inglés y otra en mapuzungun, demostrando sus habilidades argumentativas y expresivas frente a un jurado especializado.



**Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.**

portal futuro  
PREUNIVERSITARIO

**PAES 2025**

**1° a 3° Medio**

**4° Medio y Egresados**

**MATRÍCULAS ABIERTAS, CUPOS LIMITADOS**

**WWW.PORTALFUTURO.CL +569 62083337**



En localidad de Pailahueque, Ercilla

## Gobernador destaca alto estándar de nueva Escuela Salvador Allende

La autoridad regional constató avances en la construcción de la infraestructura, que proporcionará espacios cómodos y seguros a comunidad educativa.

Como un espacio de alto estándar educativo y un ejemplo de equidad territorial, calificó el gobernador de La Araucanía, René Saffirio, el proyecto de reposición Escuela Salvador Allende Gossens, de Pailahueque, que presenta más de un 43% de avance.



Durante la visita técnica realizada esta semana, la máxima autoridad regional recorrió los avances del proyecto, que considera una inversión cercana a los \$12.000 millones en infraestructura civil, y que reemplazará a un antiguo establecimiento construido en 1950.

Para el gobernador Saffirio, este proyecto representa “el nuevo estándar de lo que deben ser las nuevas instalaciones educacionales en nuestra región y, ojalá, en nuestro país. Con los adelantos desde el punto de vista constructivo y de comodidades que los niños de todos los sectores merecen, nivelando la cancha para que puedan desarrollar sus capacidades en plenitud cómodamente y con seguridad”.

La obra contempla la construcción de 4.068 m<sup>2</sup>, que albergarán áreas administrativas, de educación preescolar y básica, además de espacios

de servicios. La inversión incluye sistemas de electricidad e iluminación, alcantarillado, manejo de aguas lluvias, climatización, cálculo y eficiencia energética, junto con trabajos de paisajismo. Asimismo, se abordarán aspectos relativos a agua potable, acústica y gas.

Según explicó el gobernador los nuevos estándares permitirán duplicar la matrícula existente y mejorar las condiciones laborales de los educadores y los asistentes de la educación.

“Esperamos que, en la matrícula 2027, se abran las puertas de una obra ya concluida, permitiendo que los niños con alegría se incorporen a sus procesos educativos, profesores que ejerzan dignamente su condición, asistentes de la educación que hagan el aporte en las condiciones de dignidad que merecen”, explicó René Saffirio.

El sábado en su Sede Angol

## CFT de La Araucanía realizó Encuentro de Personas Tituladas



Con una amplia participación y un ambiente de diálogo, colaboración y orgullo institucional, el Centro de Formación Técnica de La Araucanía realizó con éxito el Encuentro del Círculo de Personas Tituladas, el sábado 4 de octubre en su sede Angol.

La jornada reunió a titulados y tituladas de las Escuelas de Educación, Industria y Energías, Salud, y Negocios y Tecnología, quienes compartieron con docentes, jefes/as de Escuela, coordinadores/as de Carrera, el coordinador de Sede Angol, la directora académica, la encargada de la Unidad de Vinculación con el Medio, el coordinador del Círculo de Personas Tituladas y representantes de empleadores y centros de práctica del territorio.

El evento tuvo como eje central el fortalecimiento del vínculo institucional con las personas tituladas, promoviendo espacios para compartir experiencias profesionales, reflexionar sobre el entorno laboral, retroalimentar los perfiles de egreso y proyectar nuevas oportunidades de formación continua con pertinencia territorial.

La jornada comenzó con la recepción y bienvenida institucional, seguida del Taller “Marca personal y habilidades del futuro”, que invitó a los y las asistentes a trabajar en su identidad profesional, proyección laboral y herramientas para el desarrollo de sus trayectorias.

Luego se desarrolló un coffee break con las Escuelas, espacio que facilitó el diálogo entre titulados/as y equipos

docentes, permitiendo recoger percepciones, desafíos y propuestas concretas desde el ejercicio laboral en los distintos sectores productivos.

Como parte del cierre, se presentó el Programa de Formación Continua para Titulado/as del CFT, una iniciativa diseñada a partir de las necesidades levantadas por las propias personas tituladas, y que busca acompañar su actualización disciplinar y de competencias transversales desde una lógica flexible, articulada y con sentido territorial.

La actividad finalizó con la entrega de obsequios institucionales a los y las asistentes, como gesto simbólico de agradecimiento y bienvenida a esta comunidad activa de técnicas y técnicos formados en el CFT.

Desde Vinculación con el Medio se valoró especialmente la presencia de actores clave del ecosistema TP regional, reafirmando que la vinculación efectiva con personas tituladas es una prioridad estratégica, alineada al Proyecto Educativo Institucional y a los objetivos del Proyecto de Desarrollo Institucional.



## Se efectuó ayer en la comuna de Los Sauces Seminario Provincial de Prevención de Incendios Forestales

Con una amplia participación se efectuó ayer, en dependencias del Centro Integral del Adulto Mayor, en la comuna de Los Sauces, el Seminario Provincial de Prevención de Incendios Forestales, que fue organizado por la Corporación Nacional Forestal, Conaf.

En el mismo participó el delegado presidencial de Malleco, Leopoldo Rosales; los alcaldes de Los Sauces y Lonquimay, Víctor Hugo González y Eduardo Yáñez, respectivamente; el jefe nacional del Departamento del

Medioambiente de Carabineros OS-5, coronel Boris Alegría; el jefe provincial Malleco de Conaf, Jorge Salvo; el fiscal jefe de Traiguén; el encargado provincial Malleco de Senapred, Juan Pablo Figueroa; representante de Vialidad; encargados de Gestión del Riesgo de Desastre de la mayoría de las comunas de la provincia; y miembros de los Cuerpos de Bomberos, entre otros.

En el Seminario expusieron la jefa nacional de Regulación y Mitigación de Quemadas Agrícolas de Conaf, Loreto



Villalobos; el jefe nacional del OS-5 de Carabineros, coronel Boris Alegría; el presidente de la Asociación de Agricultores de Malleco, Sebastián Naveillán; el fiscal jefe de Traiguén; y el jefe provincial Malleco de Conaf, Jorge Salvo.

Consultado por Malleco7 justamente Jorge Salvo, dio a conocer el objetivo de este Seminario, en el contexto de la proximidad del año en que aumentan los

siniestros forestales. “Tratar de integrar a toda la gente que tiene responsabilidad en la prevención de incendios para, dado que vamos a tener y se avizora una temporada complicada, ir tomando los resguardos necesarios para proteger a la ciudadanía de la posibilidad de estos incendios forestales”, indicó.

Este Seminario contó con el apoyo de la Municipalidad de Los Sauces.